

Informe de Auditoría Técnica: LM-AT-97-2019

Evaluación de los estudios preliminares, la calidad del concreto y los procesos constructivos del proyecto: Mejoramiento y rehabilitación de la Ruta Nacional N°160, sección: Playa Naranjo – Paquera
Licitación Pública PIT-5-LPI-O-2016



¿Qué auditamos?

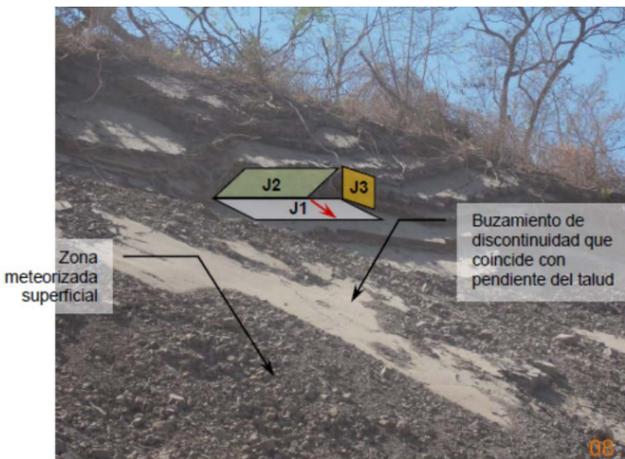
Se realizó una evaluación de los estudios preliminares del proyecto, la calidad del concreto utilizado en la construcción de drenajes y su proceso constructivo, además del manejo temporal del tránsito y la seguridad vial de la obra.

¿Por qué es importante?

La revisión de los estudios preliminares permite verificar si los diseños realizados están acordes con las condiciones del proyecto, también permite evitar aumentos en el costo y el plazo del proyecto producto de cambios previsible en los estudios preliminares del proyecto. Por su parte, el análisis de calidad realizado y el seguimiento a las prácticas constructivas permite evaluar la eficiencia y la eficacia de los recursos invertidos.

¿Qué encontramos?

- Se evidenciaron errores en la estimación del tránsito que circula por el proyecto que pudieron haber llevado al sobre-diseño de la estructura de pavimento.
- Los estudios hidráulicos e hidrológicos del proyecto presentan inconsistencias y no parecen ser representativos de la obra.
- Existe el riesgo de que algunos de los taludes que se están conformando en el proyecto fallen.



Talud al lado derecho de la estación 3+286



Falla del talud al lado derecho de la estación 12+202

- La configuración y condición actual de algunas contracunetas pueden provocar la inestabilidad del talud.



Erosión al final del tramo construido de la contracuneta instalada en la estación 12+700

Contracunetas instaladas en el estacionamiento 8+465 con pendientes considerables

- Se evidenciaron malas prácticas constructivas y deterioros en las obras de drenaje del proyecto.



Acero expuesto en la toma de aguas de la alcantarilla instalada en el km 5+258.



Nidos de piedra en el aletón de la alcantarilla instalada en el km 5+258.



Conos deteriorados, sin material retroreflexivo y con exceso de polvo

- La longitud de los tubos de drenaje del puente río Gigante no cumple con lo especificado en planos.
- La señalización y los dispositivos utilizados para el control del tránsito no cumplen con la función de guiar y resguardar al usuario debido a falta de mantenimiento y su ubicación.

¿Qué recomendamos?

Al Programa de Infraestructura del Transporte:

- Recomendar al Ministro Rector del Sector Transporte y a la Secretaria de Planificación Sectorial del MOPT, la creación e implementación de lineamientos para verificar el contenido y la calidad de los estudios preliminares de los proyectos.

A la Unidad Ejecutora del proyecto:

- Verificar la estabilidad de los taludes que se están conformando en el proyecto.
- Revisar si los muros de contención propuestos tienen la capacidad de contener una eventual inestabilidad del talud.
- Establecer mecanismos que permitan reducir la variabilidad del asentamiento del concreto y garantizar que este parámetro este dentro del rango aceptable.
- Monitorear que los deterioros en las obras de drenaje sean reparados y se garantice su durabilidad.
- Brindar mantenimiento periódico a las señales y dispositivos para el control de tránsito.
- Exigir al contratista la instalación de tubos de drenaje en el puente del río Gigante acorde a planos.

